

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
MUNICIPALIDAD EMPEDRADO
SECRETARIA MUNICIPAL

**APRUEBA ANEXO DE CONTRATO SRTA.
KATHERINA CANTO.**

EMPEDRADO, 23 SET. 2014

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695,
Orgánica Constitucional de Municipalidades, con sus modificaciones posteriores.

DECRETO EXENTO N° 841 /

1.- APRUEBA anexo de contrato de trabajo de
fecha 23 de septiembre del 2014, de la señorita Katherina Canto Carreño,
funcionaria que se desempeña en el Departamento Social Comunal, anexo que
contempla otorgación de bono compensatorio por única vez.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


SECRETARIO MUNICIPAL(S)
GABRIELA MERINO LOPEZ


ALCALDE
GONZALO TEJOS PÉREZ

GTP/GML/VMC/mis.

DISTRIBUCION

- 1.- Depto. Finanzas y Personal
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Alcaldía
- 4.- Oficina de Partes.